



254827
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 416
QUILLON, jueves 20 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : ZAPATA MONSALVE JOSE PABLO

RUT: ●.●●.●●●

LA PREOBLIGACIÓN ,5-109

LA SUMA DE \$:3.560.480

Y SON:TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA N° 110, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA, MES DE MARZO, ACORDE A DA N° 886, DEL 9/03/2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.560.480 3.560.480

05 MAY 2017
Director
CONTROL INTERNO
Dirección de Control

JEFE DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DE ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 416	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO